



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25º aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Bs. As."

Buenos Aires, 31 de Julio de 2019

RES. PRESIDENCIA N° 698/2019

VISTO:

El TEA N° A-01-00019648-3/2019, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Mariana Díaz, en su carácter de Jueza de las Salas I y II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, solicita la promoción interina de la agente Carola Do Pico al cargo de Prosecretaria Letrada de Cámara, la designación interina de la agente Florencia Natalia Skiarski en el cargo de Prosecretaria Administrativa de Cámara y las designaciones interinas de los agentes Lucas Adrián Luppo y Agustina Busaniche Boc-Ho en el cargo de Relator, alternadamente.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 216/19-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante en el cargo de Prosecretario Letrado de Cámara en la Sala I -Vocalía Dra. Díaz- de la cita da Cámara en virtud de la licencia por paternidad concedida al agente Alejandro Raúl García Garaygorta, desde el 25 de julio hasta el 22 de septiembre de 2019, otorgada mediante el Sistema Mi Portal.

Que para cubrir el referido cargo de Prosecretario Letrado de Cámara, se propone la promoción interina de la agente Carola Do Pico, quien se desempeña en el cargo de Prosecretaria Administrativa de Cámara en la Sala I -Vocalía Dra. Díaz-, conforme Res. Presidencia N° 1271/2016.

Que para cubrir el cargo de Prosecretaria Administrativa de Cámara que dejaría vacante la agente Do Pico, se propone la designación interina de la agente Florencia Natalia Skiarski, quien se desempeña en el cargo de Relatora en la Sala II -Vocalía Dra. Díaz-, conforme Res. Presidencia N° 1290/2017.

Que el cargo de Prosecretario Administrativo de Cámara se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva.

Que para cubrir el cargo de Relator que dejaría vacante la agente Skiarski, se propone la designación interina del agente Lucas Adrián Luppo, en el período del 25 de julio al 9 de agosto de 2019, y la designación interina de la agente Agustina Busaniche Boc-Ho, en el período del 10 de agosto al 22 de septiembre de 2019.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*"2019 - Año del 25° aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Bs. As."*

Que el agente Luppo, se desempeña en el cargo de Escribiente en la Sala II, con carácter interino, hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, conforme Res. Presidencia N° 717/2018.

Que la agente Busaniche Boc-Ho se desempeña en el cargo de Escribiente en la Sala II, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Natalia Florencia Skiarski en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la licencia por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Juan Martín Scarramberg, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda el pase del agente Marcos Javier González y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, conforme Res. Presidencia N° 717/2018.

Que en el cargo de Relatora en cuestión se encuentra confirmada ala agente Carolina Paula Fairstein, conforme Res. Presidencia N° 925/2015.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA quien informó que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 1125-07/2019.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover a la agente Carola Do Pico, Legajo N° 5687, al cargo de Prosecretaria Letrada de Cámara en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario -Vocalía Dra. Díaz-, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por paternidad concedida al agente Alejandro Raúl García Garaygorta, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2°: Designar a la agente Florencia Natalia Skiarski, Legajo N° 6281, en el cargo de Prosecretaria Administrativa de Cámara en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario -Vocalía Dra. Díaz-, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Carola Do Pico y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

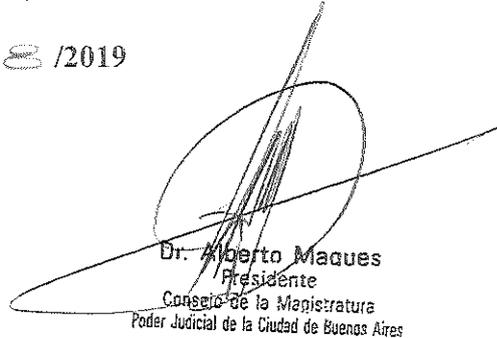
*"2019 - Año del 25° aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Bs. As."*

Art. 3°: Designar, a partir del 25 de julio de 2019, al agente Lucas Adrián Luppó, Legajo N° 5727, en el cargo de Relator en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario -Vocalía interinamente a cargo de la Dra. Díaz-, con carácter interino, hasta el 9 de agosto de 2019 y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Florencia Natalia Skiarski y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Carolina Paula Fairstein; lo que primero ocurra.

Art. 4°: Designar, a partir del 10 de agosto de 2019, a la agente Agustina Busaniche Boc-Ho, Legajo N° 55576, en el cargo de Relatora en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario -Vocalía interinamente a cargo de la Dra. Díaz-, con carácter interino, hasta el 22 de septiembre de 2019 y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Florencia Natalia Skiarski y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Carolina Paula Fairstein; lo que primero ocurra.

Art. 5°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a las Salas I y II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gov.ar](http://www.consejo.jusbaires.gov.ar) y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 698 /2019



Dr. Alberto Maques  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

